



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NÚM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 1132222

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo **CXLIX**

Toluca de Lerdo, Méx., martes 15 de mayo de 1990

Número 91

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

En el municipio de Chiautla, Edo. de Méx., a diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa, el C. Guillermo Zacate Baños, Secretario del H. Ayuntamiento de Chiautla, Edo. de Méx., con las facultades que le confiere la Ley Orgánica Municipal en vigor, por este conducto:

CERTIFICA

Que en el libro de cabildos que se lleva en esta Presidencia Municipal mismo que se encuentra en archivo, aparece una Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos noventa, misma que en su cuarto punto del orden del día marcado: "Lectura y firma del convenio celebrada entre el H. Ayuntamiento de Chiautla y la Compañía de Luz y Fuerza", mismo que a la letra dice:

... Por lo que una vez escuchado y acentando dicho convenio, los ediles presentes lo dialogaron y al mismo tiempo lo autorizan en todas sus partes del contenido de este; así también se autoriza y faculta a la Compañía de Luz y Fuerza para que realice el cobro de los derechos por concepto de alumbrado público en las comunidades de: Ocopulco, Chimaipa, San Lucas Huitzilhuacán, Huitznáhuac, Tlaltecahuacán, Nonoalco, Tepetitlán y Atenguillo, y en los barrios que componen la cabecera municipal y que son: San Juan, San Sebastián, San Francisco y Sta. Catarina; siendo aprobado esto por unanimidad de votos por los integrantes de este H. Ayuntamiento de Chiautla, firmando al final para la debida constancia

Asimismo aparecen al final de esta Sesión Ordinaria de Cabildo los nombres y firmas de los que intervinieron y así determinaron hacerlo.

DOY FE

C. Secretario del H. Ayuntamiento.

Guillermo Zacate Baños.
(Rúbrica)

Tomo CXLIX Toluca de Lerdo, Méx., martes 15 de mayo de 1990 No. 91

SUMARIO.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO: Del municipio de Chiautla, México, en el que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público.

AVISOS JUDICIALES: 1610, 1892, 1902, 1611, 1804, 1809, 1815, 1814, 1606, 1797, 1813, 1878, 1727, 1734, 1766, 1855, 1856, 1923, 1926, 1927, y 1920.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1811, 1816, 1802, 1810, 1863, 1794, 1796, 1868, 1812, 1865, 1922, 1921, 1867, 1878, 1871, 1854, 1870, 1925, 1924, y 1919.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

MARIA DEL CARMEN AGUIRRE GALARZA:

Se hace de su conocimiento que su esposo señor RAFAEL FRAGOSO HERNANDEZ, bajo el expediente número 338/89, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gasto y costas que origine el presente juicio. La C. Juez por auto de fecha veinte de septiembre del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha treinta de octubre del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor, a éste juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fija en la puerta de este juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

1610.—20 abril, 3 y 15 mayo.

JUZGADO No. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente 827/90-1.

RODOLFO SANCHEZ ANDRADE promoviendo por mi propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuam respecto del inmueble ubicado en la calle de Iglesia No. 11 del pueblo de Calacoaya, Atzacán de Zaragoza, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: línea quebrada de 9.79 m 10.20 m con callejón, 22.00 m con calle de su ubicación al sur: este: oriente poniente: 29.50 m y linda con señora María Juana Mendoza de Ramírez, oriente poniente por lado sureste en 37.35 m y linda con callejón de la Iglesia; al oriente, sureste a norte en 25.65 y linda con señor Ricardo Uriarte Uriarte; al poniente, sureste a norte: en 50.55 m y linda con señor Ricardo Uriarte Uriarte.

Con una superficie aproximada de 2,685.90 m²

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad por tres veces en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica 1892.—El 14 y 15 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1472/89, Ejecución mercantil, GUILLERMO GUEFFEN HERNANDEZ en contra de ALFONSO ALVAREZ BARBOSA, el ciudadano juez señaló las dieciséis horas del primero de junio próximo, para que tenga lugar la primera almorzada de remate sobre un automóvil marca Ford Fournora modelo 1980, color gris, metálico, con placas de circulación MJE 472, con Registro Federal de Automóviles 5099580, con número de motor AF 91W02200 en mal estado de uso Base: \$7000000.00 (siete millones de pesos). Convoquese postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este juzgado debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días Toluca, México, a ocho de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe. El C. Segundo Secretario Lic. Eulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 1902.—El 14 y 15 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARTHA MORALES SALDAÑA.

EDUARDO LOPEZ ESPINOSA, en el expediente número 136/90, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México a los siete días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

1611.—20 abril, 3 y 15 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente número 366/90, ELIAS RUIZ MARTINEZ promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto del terreno de labor ubicado en el paraje denominado El Llanito, en términos del municipio de Santa Cruz Atizapán, distrito de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; a norte: 135.00 m con camino a la zanja vieja; al sur: dos líneas 59.00 m y 56.60 m con Esperanza Calderón viuda de Ramirez; al oriente: 112.00 m con camino que conduce a Santa Cruz Atizapán, al poniente: dos líneas de 18.40 m y 23.00 m con Esperanza Calderón viuda de Ramirez.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo defizan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 27 de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

1894.—7, 10 y 15 mayo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

FIDEL CHAVEZ MENDOZA bajo expediente 506/90, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno ubicado en la colonia Penito Juárez, avenida Mario Colín número 15, antes calle principal, en Tlalnepantla, México y que mide y linda; al norte: 11.30 m con Guadalupe Mendoza Torrijos; al sur: 3.60 y 7.70 m con avenida Mario Colín; antes río Tlalnepantla; al oriente: 15.00 y 12.00 m con Perfecto Rosas D.; al poniente: 27.00 m con Celia Cenuto Alcántar, con superficie total de doscientos sesenta y un metros con noventa centímetros cuadrados. Por auto de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa, se dio entrada a la solicitud, haciéndola saber al público en general para el que se crea con mejor derecho, comparezca a deducirlo en términos de ley.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Provincia que se editan en Toluca, México y en esta ciudad de Tlalnepantla, México, Tlalnepantla, México, a cuatro de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1899.—7, 10 y 15 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 519/90, HILARIO JORGE GUTIERREZ SANCHEZ promueve diligencias de información ad perpetuum respecto del predio denominado "San Lucas del Rosario", ubicado en la ciudad de Amecameca, México, que mide y linda; norte: 55.00 m con Isabel Parrilla Córdova; sur: 50.00 m con Catalina Parrilla Córdova; oriente: 382.00 m con Faustino Galicia; poniente: 382.00 m con Rosalva Castro Jiménez.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 23 días del mes de abril de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1815.—7, 10 y 15 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

C. ALICIA FLORES AVILA promueve ante el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Texcoco, Méx., bajo el número 643/90, diligencias de información de dominio respecto del predio denominado "Floresco", ubicado en el pueblo de San Mateo Chihpiepec, municipio de Acolman, distrito judicial de Texcoco, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.32 m con Tomás Mejía; al sur: 20.68 m con una calle; al oriente: 43.94 m con Edelfonso Salazar; al poniente: 43.94 m con Tomás Cárdenas, con una superficie total de 804.98 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación. Expedidos en Texcoco, Estado de México, a los 25 días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuos, Lic. Crisfina Cruz García.—Rúbrica.

1814.—7, 10 y 15 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.**

EUFEMIA NEGRETE ALVARADO, en el expediente 1265/89, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 29, de la manzana I, de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: Al norte: 20.00 m con lote 28; al sur: 20.00 m con lote 30; al oriente: 10.00 m con lote 9; al poniente: 10.00 m con calle Hermenegildo Galeana; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos noventa.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1606.—20 abril, 3 y 15 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría

En el expediente número 870/90, VICENTE MUÑOZ ZAPATA promueve jurisdicción voluntaria sobre información de dominio, respecto de un terreno ubicado en municipio de Metepec, Toluca, México, el cual tiene una superficie de 600 m² y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con vizana de Coatlán; al sur: 20.00 m con Tibercio Terrón; al oriente: 30.00 m con propiedad privada; al poniente: 30.00 m con Gabriel Carrillo Parro.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México por tres veces de tres en tres días, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica.

1797.—7, 10 y 15 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

La señora ALICIA FLORES AVILA promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado "Tezoatlali", ubicado en el poblado de San Mateo Chupiltepec, municipio de Acolman, de este distrito judicial, que mide y linda: norte: 21.68 m con callejón; sur: 22.62 m con camino; oriente: 124.02 m con María Bruna y poniente: 125.70 m con J. Mauriño, con superficie de 3109 metros cuadrados cuatro decímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de circulación que se editan en Toluca, México. Se expide el presente a los 23 días de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.

La Secretaría de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1813.—7, 10 y 15 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría.

En el expediente 733.90, NATALIA HERNANDEZ GOMEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Colón 2 de San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.60 m colinda con calle Colón; al sur: 9.60 m colinda con Luis García y Piedad Galindo; al oriente: 10.28 m colinda con Nazario Mejía y al poniente: 10.28 m colinda con Luis Esobedo Millán, con una superficie de 98.64 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1578.—16, 15 y 18 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2045/89.

Tercera Secretaría.

SATURNINO JUAREZ RAMIREZ promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno de los llamados de común reparto denominado "Xaltigac", ubicado en el pueblo de Xometla, municipio de Acolman, México, de este distrito judicial de Texcoco Estado de México, que mide y linda: al norte: 80.40 m con sucesión de Adelina Olvera; al sur: 43.00 m con la Escuela Kinder; al oriente: en dos medidas una de 94.20 m con Alfonso Escartín y la otra de 160.25 m con camino; al poniente: 159.10 m con Juan Ortiz y Miguel Flores, con una superficie aproximada de 11 695.90 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se editen en Toluca México, Texcoco, Estado de México, a 2 de enero de 1990.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1727.—30 abril, 15 y 29 mayo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

JOSE ZAMORA AGUILAR ha promovido por su propio derecho en este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación del predio y construcción ubicada en la calle Juventino Rosas s/n, de la colonia Santa Cecilia, Tlalnepantla, Edo. de México, mismo que se identifica con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 11.65 m linda con Francisco Tovar, Francisco Lagunas; al sur: en 7.00 m linda con calle Emiliano Zapata; al oriente: en 24.50 m linda con José García; al poniente: en 24.40 m linda con José Montero Miranda. Con una superficie total aproximada de 200.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación que se editen en este distrito judicial para conocimiento de personas que se crean con mayor o mejor derecho comparezcan a este juzgado a hacerlo valer en términos de ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Atentamente.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1734.—30 abril, 15 y 29 mayo.

ARMANDO BADILLO DANIEL ha promovido por su propio derecho en este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación del predio y construcción ubicada en la calle Benito Juárez No. 14 M-52, colonia Santa Cecilia, Ampliación Independencia, Tlalnepantla, Estado de México, mismo que se identifica con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 21.55 m linda con el lote No. 13; al sur: en 21.70 m linda con propiedad particular; al oriente: en 12.50 m linda con calle Benito Juárez; al poniente: en 12.63 m linda con lote No. 122. Con una superficie total aproximada de 269.85 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación que se editen en este distrito judicial para conocimiento de personas que se crean con mayor o mejor derecho comparezcan a este juzgado a hacerlo valer en términos de ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Atentamente.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan María Albarrán Vened.—Rúbrica.

1734.—30 abril, 15 y 29 mayo.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

HILARIO BANDA BARRERA promueve ante el Juzgado Séptimo de lo Civil del distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble que a continuación se describe, bajo el expediente número 516/90-3; inmueble ubicado en avenida Minas Palacio número 213, colonia San Rafael Chamapa, Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 10.00 m y colinda con el lote baldío; al sur: en 10.00 m y colinda con calle avenida Minas Palacio; al oriente: en 20.00 m colinda con Emiliano Pérez; al poniente: en 20.00 m y colinda con lote baldío. Con una superficie aproximadamente de 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en la ciudad por tres veces con intervalos de diez en diez días y se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez Estado de México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaias Mejía Avila.—Rúbrica.

1734.—30 abril, 15 y 29 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

CONSTRUCTORA FICSA, S.A.:

En los autos del expediente 1581/89, relativo al juicio ordinario Civil, promovido por Milva Peña Velázquez, en contra de usted, el ciudadano juez ordenó por auto de fecha diecisiete de enero del año en curso, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplazó a juicio a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por apoderado o gestor que pueda representarla previéndole para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 en cita, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación en esta ciudad; dado el presente en Tlalnepantla, México, a los veinticinco días de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.—Rúbrica.
1766.—3, 15 y 25 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

Señora HILDA BONHE DE ABURTO, en los autos del expediente número 39/90, que se tramita en este juzgado mixto de primera instancia de este distrito judicial de Zumpango, México, el licenciado Alejandro Acevedo Bohne, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil, demandándole la usucapión respecto de un terreno denominado "San Juan", ubicado en Avenida Hidalgo número 45 del poblado y municipio de Apaxco, México, bajo las siguientes medidas y colindancias; al norte: 81.70 m con Benito Hernández; al sur: 75.00 m con el mismo Benito Hernández; al oriente: 61.00 m con Anastacio Ramírez; al poniente: 80.00 m con Avenida Hidalgo, con una superficie aproximada de 5,523.67 m², haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos a la última publicación, haciéndole saber que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código civil.

Para su publicación por edictos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad de Zumpango, México; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los 28 días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.
1766. 3, 15 y 25 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No 515/90. JOEL GALVAN OSORIO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble con-

sistente en una fracción de sitio y casa de los llamados de propiedad particular denominado "El Puente", ubicado en las calles de Antonio Alzate número 160 de Ozumba, México, mide y linda; norte: 11.10 m con calle Guillermo Prieto; sur: 13.00 m con barranca; oriente: 11.73 m con avenida Antonio Alzate; poniente: 16.60 m con Elías Ramos, superficie aproximada de 170.62 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1855.—10, 15 y 18 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expedient: número 654/90.

C. IGNACIO LANDON SANCHEZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Rancho Tlacaxolox" que se encuentra ubicado en el pueblo de Tepetitlán, municipio de Chautla del distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 51.66 m colinda con Jorge Mendoza; al sur: 51.66 m linda con Anselmo Landon; al oriente: 34.50 m colinda con Maurino Landón Sánchez; al poniente: 34.50 m colinda con Román Landón Sánchez, el cual tiene una superficie aproximada de 1782.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los 20 días del mes de abril de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1856.—10, 15 y 18 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

FILIBERTO LEON VARGAS promueve en el expediente número 01/90 en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Sin Nombre", ubicado en el pueblo de San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 27.30 m con Tomás Sánchez; al sur: en 37.30 m con Reyes León y Filiberto León; al oriente: en 16.20 m con Martín Luna; al poniente: en 16.20 m con calle Amores. Con una superficie aproximada de 604.26 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en el lugar de Toluca, Estado de México. Expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—C. Primer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

1856.—10, 15 y 18 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IERMA

EDICTO

Exp. Núm. 34/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Jorge Agustín Rodríguez Aguilera y en contra de David Serrano El C. por adeudo de trece horas del día cuatro de junio del año en curso para que tenga verificativo la primera abono de remate de los siguientes bienes: establecer un televisor marca Packard Bell, imagen de color, pantalla de cuatro pulgadas en un cable de plástico color negro, modelo TV3269, serie número C88139663, funcionando en estado de uso; un juego de sala tres piezas: sofá loveless y sillón, tapizadas en tela plana color scheckón encontrándose roto el asiento del love seat, un armario compuesto de mesa rectangular, ocho sillas de madera con respaldo de bejuco, vitrina y trinchador con cuatro cajones y cuatro puertas con material de bejuco en estado de uso, un trinchador color café claro con tres puertas y tres cajones de bejuco en estado de uso; un armario marca Ford, modelo 1978, cuatro puertas pintado de color guinda automóbilo con rines de magnesio, y llantas de media vida, con motor de ocho cilindros número FUC39599, serie número 7U675C29560, Registro Federal de Automóviles número 7359799, placas de circulación número MST-222 del Estado de México, sin funcionar por no tener motor manifestando que en el momento el demandado señor David Serrano que lo había comprado con la finalidad de ajustarlo, encontrándose el motorblock en el taller para repararlo. Sirviendo de base para dicho remate la cantidad \$429,000.00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NÚN MIL QUINIENTOS 00/100 M.P.N.) valor que fue designado por los peritos nombrados tercero en día...

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad por tres veces dentro de tres días, y otras periódicas de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve.—El C. Segundo Secretario, P.D. María Guadalupe Leticia Valdez.—Pública. 1923.—15, 16 y 17 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTHILAN

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SEÑORAS SURA GOLIAK DE REZUMI Y MOISIS REZUMI: La señora ANA MARIA DEL SOCORRO UGALDE ROSAS DE PAREDES, le demanda Eje. 1 Exp. Núm. 2026/89 la demanda de la cancelación de hipoteca por la declaración judicial, y toda vez que su domicilio en Cuautlán se le emplaza por edicto haciéndole saber que debe comparecer dentro de término de treinta días contados a partir del día en que surta efecto la última publicación, la declaración judicial, que he prescrito la hipoteca que consta al libro del tomo 4 de la Fección 31 del tomo No. 35 de la Av. 16 de Septiembre No. 27 en Cuautlán, México, y aparece inscrita en el Registro Público de Cuautlán bajo la partida No. 22 del Tomo 15, libro de la Fección 31, de fecha 27 de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, y figurará en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por edicto, para que comparezca por escrito, o por escrito que pueda representarlo se comparezca al juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en la población donde se haga la citación. Dado en Cuautlán, México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 1926.—15, 25 mayo, y 6 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTHILAN

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SEÑOR ALCIDES PANÓN MAGANA: La señora RAQUEL ALCARAZ RAMIREZ le demanda la cancelación de hipoteca y toda vez que se

desconoce su domicilio se le emplaza por edicto haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surte efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por escrito, o por escrito que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en la población donde se haga la citación. Dado en Cuautlán, México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1927.—15, 25 mayo, y 6 junio.

JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

MIGUEL SERRANO ARRIAGA, en el expediente marcado con el número 1309/89, que se tramita ante este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 25 de la manzana 272 de la Colonia Reforma de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 26; al sur: 15.00 m con lote 24; al oriente: 08.00 m con lote 16; al poniente: 08.00 m con calle Oriente la. Con una superficie total de 120.00 m2. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación en este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. Juzgado a su disposición los autos para que los traslade con el apoderado que de no haberse en cinco días se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para que se reciban notificaciones con el emplazamiento que de no haberse se le tendrá contestada con un auto de rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. Juzgado, todo en la ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve.—El Jefe del Poder Judicial de Acuerdos del Juzgado Tercero de la Civil, P.D. María Guadalupe Leticia Valdez.—Rúbrica.

1928.—15, 25 mayo, y 6 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 67/250/96 AGUSTÍN QUINTERO OSORIO y otros inscritos a administración de terreno en Cuautlán, municipio de Tenango del Valle, Estado de México, con las siguientes medidas: norte: 149.55 m con Manuel González; sur: 180.55 m con Felicitana Quintero P; oriente: 68.23 m con camino puente; 19.60 m con terreno y camino.

El C. Registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de ocho en tres días, haciéndose saber a quienes se citan con detalle comparezcan a deducir.—Doy fe.—Toluca, a los 24 días del mes de abril de 1990.—Lic. María Guadalupe Leticia Valdez.—Rúbrica.

1811.—7, 19 y 15 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. 748/90, PORFIRIO HERNANDEZ VENEGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, municipio y distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 24.65 m con Margarito Elizalde Venegas; sur: 26.00 m con calle; oriente: 29.18 m con Juan Cano Buendía; poniente: 55.05 m con Francisco Barrera Buendía.

Superficie aproximada: 812.70 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco Méx., a 28 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1816.—7, 10 y 15 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. 385/90, JOSEFINA PEREZ FRANCO DE RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 22.50 m con Bruno Alcántara Robles; sur: 20.00 m con calle; este: 16.30 m con servidumbre de paso; al oeste: 15.30 m con calle, suroeste: 4.20 m con calle.

Prelio sin nombre.

Superficie aproximada: 387.96 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 26 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1816.—7, 10 y 15 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Exp. 12239, MARIA DEL SOCORRO DOMINGUEZ C. Promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 1o. en 7.40 con Adalberto Cortés, 2o. en 7.45 con Adalberto Cortés, 3o. 32.68 con María Islas, 4o. en 23.38 con Elena Alfaro, sur: en 56.60 con callejón Hidalgo; oriente: 1o. en 7.45 con María Islas, 2o. en 6.48 con Elera Alfaro, 3o. en 34.82 con barranca pública; poniente: 1o. en 28.00 con Abel Domínguez, 2o. en 12.20 con Adalberto Cortés Torres.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1816.—7, 10 y 15 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Exp. 12240, MARIA DEL SOCORRO DOMINGUEZ C. Promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 1o. en 15.87 con Jesús Montoya, 2o. 44.45 con Jesús Montoya; sur: 1o. en 48.82 con Bertha Gutiérrez, 2o. en 11.50 con Benjamín Serrano; oriente: 23.12 con Benjamín Aguilar; poniente: 1o. en 4.45 con Jesús Montoya, 2o. en 4.68 con calle Francisco I. Madero, 3o. en 13.47 con Bertha Gutiérrez.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán México, a 30 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1816.—7, 10 y 15 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 9503/90, MIGUEL ANGEL TOVAR HERREJON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 8.50 m con camino; sur: 8.50 m con Ma. Luisa Rivera Soriano; oriente: 16.00 m con Rogelia Lima; poniente: 16.00 m con María Luisa Rivera Soriano.

Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 28 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapla Meza.—Rúbrica.

1816.—7, 10 y 15 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTOS**

Exp. 111/90, NOEL HERNANDEZ MALDONADO promueve Inmat. Admón. sobre el Inm. ubicado en Piedra Grande, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 1,165.35 m en una línea recta con Pablo Hernández Maldonado; al sur: 776.25 m con Ex-hacienda Piedra Grande, (El Pilastrón del Alcén); al oriente: 672.45 m en dos líneas con comunales de San Juan Acatitlán; al poniente: 919.30 m con una arca con Onésimo García Estrada. Superficie aproximada de: 75-07-25 hectáreas.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de mayo de 1990.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1802.—7, 10 y 15 mayo.

Exp. 114/90, JAQUELINO HERNANDEZ CORTEZ promueve Inmat. Adminis. sobre el Inm. ubicado en Piedra Grande, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda, al norte: 1,155.50 m en dos líneas con comunales de San Juan Acatitlán; al sur: 1,345.80 m con Feliciano Díaz Rodríguez y Onésimo García Estrada; al oriente: 1,435.00 m en una línea y colinda con Jaqueline Hernández Maldonado; al poniente: 1,377.50 m en dos líneas y colinda con Honorato García Casas. Superficie aproximada de: 175-14-33-98 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de mayo de 1990.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1802.—7, 10 y 15 mayo.

Exp. 116/90, PABLO HERNANDEZ MALDONADO promueve Inm. Adminis. sobre el inm. ubicado en Piedra Grande, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 1,371.05 m en una línea recta con Jaqueline Hernández Maldonado; al sur: 1,165.35 m en una línea recta con Neel Hernández Maldonado; al oriente: 596.40 m en una línea recta con comunales de San Juan Acatitlán; al poniente: 621.40 m en una línea recta con Onésimo García Maldonado. Superficie aproximada de: 75-81-54-43 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de mayo de 1990.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1802.—7, 10 y 15 mayo.

Exp. 112/90, MARCELO GARCIA CIPRIANO promueve Inmat. Adminis. sobre el Inm. ubicado en Piedra Grande, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 1,751.75 m con cuatro líneas y colinda con Jaqueline Hernández Maldonado; al sur: 1,449.70 m en una línea recta con el señor Nicolás García; al oriente: 767.10 m con una línea recta y colinda con Onésimo García Estrada; al poniente: 1,114.00 m en una línea recta y colinda con Feliciano Díaz Rodríguez. Superficie aproximada de: 100-78-64-16 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de mayo de 1990.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1802.—7, 10 y 15 mayo.

Exp. 113/90, NICOLAS GARCIA ALVAREZ promueve Inmat. Adminis. sobre el Inm. ubicado en Piedra Grande, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 1,449.70 m en una línea recta con Marcelo García Cipriano; al sur: 938.00 m en una línea recta con Juan Mondragón Montes de Oca; al oriente: 712.00 m con cuatro líneas con Ramón Amílcar Solórzano y Onésimo García Estrada; al poniente: 1,103.60 m en tres líneas con Feliciano Díaz Rodríguez y Juan Mondragón Montes de Oca. Superficie aproximada de: 101-79-33-92 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de mayo de 1990.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1802.—7, 10 y 15 mayo.

Exp. 115/90, JAQUELINO HERNANDEZ MALDONADO promueve Inmat. Adminis. sobre un Inm. ubicado en Piedra Grande del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 1,926.20 m en dos líneas con comunales de San Juan Acatitlán; al sur: 1,974.20 m en dos líneas con Nicolás García Álvarez y Pablo Hernández Maldonado; al poniente: 1,435.00 m en una línea con Jaqueline Hernández Cortez. Superficie aproximada de: 175-53-50-58 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de mayo de 1990.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1802.—7, 10 y 15 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 53/90, JAIME CORDOBA FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la quinta manzana del municipio de Almoleva de Alquisiras, Méx., distrito de Sultepec, Méx., que mide y linda: norte: 118.00 m con Sabino Lujano, al sur: 122.00 m con herederos de Julián Sánchez, oriente: 142.50 m con herederos de Julián Sánchez, poniente: 217.00 m con Faustino García y herederos de Emilio Gorostieta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 6 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1800.—7, 10 y 15 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. Núm. 449/90, BONIFACIO LARA CAMACHO promueve inmatriculación administrativa, en inmueble ubicado en Tepalcatepec, Tenancingo, México; con superficie de: 443.00 m², con las siguientes medidas: norte: 20.00 m con calle; sur: 20.00 m con Alejandro Reyes Ledezma; oriente: 21.60 m con Alejandro Reyes Ledezma; poniente: 22.70 m con Alejandro Reyes Ledezma.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1863.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. Núm. 430/90, PEDRO ORIHUELA VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gabriel Zepayautla, Tenancingo México; con superficie de 710.90 m², siguientes medidas y colindancias: norte: 9.50 m con calle; sur: 8.00 m con Felipe Villa; oriente: 81.25 m con Modesto Hernández; poniente: 81.25 m con Cristino Millán Ramírez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1863.—10, 15 y 18 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 174/89, PEDRO LOZA GARCIA promueve inmatriculacion administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. del Espiritu Santo, municipio de Metepec, Méx., distrito de Toluca, mide y lindas: norte: 23.00 m con Y. Isabel Santana Trejo; sur: 20.00 m con Marcos Castillo V.; oriente: 10.00 m con la calle Santa Rita, poniente: 10.00 m con Rosalinda González de Boullisa.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promesa y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Eln. Juan Contreras Vergara.—Rúbrica.

1794.—7, 10 y 15 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 66/789/90 TOMAS ALVARADO DAVILA promueve inmatriculacion administrativa, de terreno con el inmueble en calle Lázaro Cárdenas S/N en San Nicolás Coatepec, municipio de Tenangistenco, Dist. de Tenango del Valle, Méx., mide y lindas: norte: 21.72 m con calle Lázaro Cárdenas número 70; sur: con E. Estrada Cuatrecasas; 30.00 m con Juana Urquidíquez; poniente: 30.00 m con calle vecinal.

El C. registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a 23 de abril de 1990. Eln. Aja. Isabel López R. Róbrica.

1812.—7, 10 y 15 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 725/90, MARCO ANTONIO TORRES ARICIAGA promueve inmatriculacion administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San Jorge, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y lindas: norte: 17.00 m con Marco Antonio Sánchez Vargas; sur: 20.00 m con Francisco Gómez Márquez; oriente: 10.00 m con calle San Juan antes calle Teófilo; poniente: 10.00 m con Franco Gómez Márquez.

Superficie aproximada de: 387.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promesa y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Eln. Juan Contreras Vergara.—Rúbrica.

1796.—7, 10 y 15 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 781/90, DELALIA JUAREZ CABELLEJO DE GARCIA GUNO promueve inmatriculacion administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, calle Simón Bolívar, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y lindas: norte: 248.50 m con Efraín Velázquez; sur: 248.50 m con Simón Bolívar; poniente: 10.00 m con antigua calle de nombre desconocida, antiguamente como calle Simón Bolívar; poniente: 10.00 m con Efraín Jardón.

Superficie aproximada de: 248.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promesa y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Eln. Juan Contreras Vergara.—Rúbrica.

1825.—10, 13 y 18 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 200/90, ROSMÉ FLORES SANCHEZ NICH GASS promueve inmatriculacion administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puerto Viejo, No. 211 en San Mateo Ostotlán, municipio de Toluca, México, mide y lindas: norte: 11.00 m con Margarita Colín Ibarra; sur: 10.00 m con A. Jorge Benito Casarola; oriente: 2.00 m con Eln. Juan Contreras Vergara; poniente: 2.00 m con Eln. Juan Contreras Vergara.

El C. registrador, dio entrada a la promesa y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., El C. Registrador, Eln. Juan Contreras Vergara.—Rúbrica.

1808.—7, 10 y 15 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGINGO

EDICTO

Exp. No. 410/90, MARIA TERESA FLORES SANCHEZ promueve inmatriculacion administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en Tenango del Valle, municipio de Tenango del Valle, mide y lindas: norte: 25.00 m con Eln. Juan Contreras Vergara; sur: 25.00 m con Eln. Juan Contreras Vergara; oriente: 25.00 m con Eln. Juan Contreras Vergara; poniente: 40.00 m con carretera Cuatrecasas-Acuñilonco.

El C. registrador, dio entrada a la promesa y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenangitngo, México, a 3 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Eln. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1853.—10, 15 y 18 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 4151/90, REYNA GARCIA ROJAS R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Teresa Vallejo, sur: 20.00 m con Lilia Pérez Quevedo, oriente: 10.00 m con calle San Jorge, poniente: 10.00 m con Pablo López Martínez.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1922.—15, 18 y 23 mayo.

Exp. 4150/90 m, REYNA GARCIA ROJAS R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con J. Isabel Jordán Solís, sur: 14.00 m con calle Puruandiro, oriente: 15.00 m con calle Zitácuaro, poniente: 15.00 m con Adolfo Hernández G.

Superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1921.—15, 18 y 23 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 12775/88, HECTOR ZACAPU PICH0 promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Vicente Villada S/N en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México; mide y linda: norte: 15.00 m con calle Villada; al sur: 15.00 m con Fermín García; al oriente: 8.90 m con privada; al poniente: 8.45 m con Hermelinda Medina Hernández.

Con una superficie aproximada de: 130.05 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 12776/88, JUAN DEL CARMEN MONDRAGON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Colima S/N, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda norte: 16.00 m con Mercedes Martínez Flores; al sur: 16.00 m con Juan Esquivel Millán; al oriente: 10.00 m con privada de Colima; al poniente: 10.00 m con J. Asunción González.

Con superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 9823/89, BERNARDA RODRIGUEZ PEÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tepaltitlán, municipio de Toluca; Méx., mide y linda:

norte: 8.28 m con Sebastián Hernández, al sur: 8.22 m con Avenida José Vicente Villada; al oriente: 32.65 m con Teodoro Pérez; al poniente: 33.10 m con Dionicia Rodríguez Peña.

Con una superficie aproximada de: 271.19 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3249/93, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colegio Militar S/N Col. Angeles (baldo), mide y linda: al norte: 13.80 m con señor Gabriel Sámano, al sur: 14.55 m con señora Graciela Alvarez, al oriente: 10.10 m con señora Sonia Palacios, (ahora Juan García Colín), al poniente: 10.30 m con calle Colegio Militar.

Superficie aproximada de: 140.76 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 6725/88, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de los Matlazincas en Toluca, México, (Pedrera Municipal) y mide y linda: al norte: en 2 líneas de 103.00 m y 49.75 m con terreno baldío y camino de terracería, al noroeste: en 2 líneas de 17.00 y 73.50 m con Boulevard Adolfo López Mateos, al noroeste: en 5 líneas de 80.00, 26.50, 70.75, 18.25 y 30.50 m con Parque Sierra Morelos, al sur: en 7 líneas de 65.50, 62.35, 5.00, 14.73, 5.75, 11.25 y 18.00 m con Parque Sierra Morelos, Depósito de agua potable, señor Miguel Mercado Castañeda, señor Pedro Mollido, señor Ramón Hernández Martínez, señor Abdón Serrano Mendoza, al sureste: en 7 líneas de 10.90, 26.44, 50.50, 20.75, 16.00, 18.25 y 21.50 m con señor Lázaro Bastida Alvarez, Fraccionamiento Lomas Altas, terreno baldío, señor Ramón Hernández Martínez, señor Ricardo Escartin, señores, Juan y Emilio Pichardo García y señor Abdón Serrano Mendoza, al suroeste: en 6 líneas de 15.00, 20.00, 16.00, 33.50, 10.00 y 9.50 m con Parque Sierra Morelos, fraccionamiento Lomas Altas, calle Alamos, señor Pedro Romero Hernández, señor Lázaro Bastida Alvarez y señor Pedro Romero Hernández, al este: en 2 líneas de 55.50 y 30.50 m con terreno baldío y señor Fautiquio Camacho Gómora, al oeste: en 3 líneas de 23.50, 26.00 y 23.00 m con Parque Sierra Morelos, depósito de agua potable y terreno baldío.

Superficie aproximada de: 43,828.27 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1690/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hermenegildo Galeana S/N en San Mateo Oxtotitlán, (molino de nixtamal), mide y linda: al norte: 5.65 m con calle Hermenegildo Galeana, al sur: 5.65 m con señor Carlos Esquivel, al oriente: 15.60 m con señor Agustín Martínez y señora Clara Martínez, al poniente: 15.60 m con señor Fernando Salgado.

Superficie aproximada de: 88.15 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867. 10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1689/90. II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leyes de Reforma y Monte Albán S/N Col. Benito Juárez, (área jardinada), mide y linda; al norte: en una línea curva de 9.60 m con carretera a Ixtapan de la Sal, al noreste: 107.20 m con carretera a Ixtapan de la Sal, al sur: en dos líneas de 16.95 y 70.95 m con Iglesia de Jesús Nazareno y calle Leyes de Reforma, al poniente: en dos líneas de 13.96 y 56.04 m con calle Monte Albán e Iglesia Jesús de Nazareno.

Superficie aproximada de: 2,513.31 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1687/90. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle entre Manuel Mier y Terán y Felipe Berriozábal S/N colonia Emiliano Zapata (jardín público), mide y linda: al norte: 58.45 m con señor Alvaro Gustavo Reyes Rocha, al sur: 56.70 m con señora Mercedes Hernández Valdez y señor Antonio Estrada Nieto, al oriente: 37.20 m con calle Felipe Berriozábal, al poniente: 37.35 m con calle Manuel Mier y Terán.

Superficie aproximada de: 2,146.04 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1686/90. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de los Matlatzincas S/N Col. Lomas Altas (baldío) Remanente Paseo de los Matlatzincas, mide y linda: al norte: en 5 líneas de 13.17, 14.30, 26, 13, 10.15 y 6.45 m con señor Antonio Reyes, Guadalupe Serrano, Alfonso García Reyes, Patricia Cruz Cerco y Catalina Esquivel Contreras de Salazar; al sur: en 3 líneas curvas de 18.00, 17.00 y 43.00 m con Paseo de los Matlatzincas, al sureste: 6.88 m con calle subida de los Alamos, al oriente: en 3 líneas de 0.92, 2.50 y 0.87 m con el señor Alfonso García Reyes, Patricia Cruz Cerco y Antonio Reyes, al poniente: 1.15 m con Patricia Cruz Cerco.

Superficie aproximada de: 531.81 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1685/90. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles Miguel Hidalgo y María Curie Colonia Reforma, en esta ciudad de Toluca, México (baldío) mide y linda: al norte: 192.00 m con propiedad federal, al suroeste: 14.70 m con calle Miguel Hidalgo, al sur: en 3 líneas de 12.70, 90.00 y 75.50 m con calle Miguel Hidalgo, al oriente: 12.85 m con calle María Curie, al poniente: 9.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 3,225.68 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1867.—10, 15 y 18 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. LA 378/010/90. ANTONIA CANAL RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2da. cerrada del pueblo de Coacalco. Mpio. de Coacalco de Berriozábal, P.D. "El Potrero", mide y linda: al norte: 12.00 m con Felipa González de H., al sur: 12.00 m con privada Allende; al oriente: 10.00 m con Eulogio López Andrés; al poniente: 10.00 m con Agustín Escamilla Ayala.

Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. LA 379/011/90. SR. MARCELINO FELIPE FLORES Y SRA. JOSEFINA ROMERO DE FELIPE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo Coacalco, Mpio. de Berriozábal, P.D. "El Potrero", mide y linda: al norte: 15.00 m con cerrada de Allende; al sur: 15.00 m con Emiliano Montoya; al oriente: 17.50 m con Francisco Jiménez Sánchez; al poniente: 17.50 m con Francisco Jiménez Sánchez.

Superficie: 262.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. LA 380/012/90. SRA. MARGARITA LAYMON GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco Mpio. Coacalco de Berriozábal, P.D. "La Carretilla", mide y linda: al norte: 12.00 m con Pedro Medina; al sur: 12.00 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 21.35 m con Fracción restante de Heriberto Montoya M., al poniente: 21.35 m con Guadalupe Montoya M.

Superficie: 256.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. LA 381/013/90. C. ANASTACIO REYES HERRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, Mpio. de Coacalco, P.D. "La Carretilla", mide y linda: al norte: 30.00 m con Alfonso Reyes; al sur: 24.10 m con Crecencio Reyes; al oriente: 25.50 m con camino vecinal al poniente: 26.25 m con Refugio Ugalde.

Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 793.84 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. LA 382/014/90. C. FRANCISCO RODRIGO VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en pueblo Coacalco, Mpio. de Coacalco de Berriozábal, P.D. "El Solar", mide y linda: al norte: 30.00 m con Eusebio Corona y Domingo Sauza; al sur: 30.00 m con Angel Rocha R. Hoy Roque González; al oriente: 15.55 m con Mariano Jácome; al poniente: 15.55 m con Calle Independencia.

Superficie de: 466.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I. A. 383/015/90, ROBERTO BENJAMIN FLORES ROMERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlaxiaco, Mpio. de Coacalco de Berriozabal, mide y linda al norte: 12.30 m con calle Independencia; al sur: 12.50 m con Justino Medina; al oriente: 24.65 m con Prop. Part. del Sr. Francisco Espinoza; al poniente: 24.00 m con Alfonso Flores Romero.

Superficie aproximada: 301.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I. A. 384/016/90, C. PEDRO ZUÑIGA MEDINA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Lorenzo Tlaxiaco, Mpio. de Coacalco, P.D. El Potrero, mide y linda al norte: 26.85 m con paso de servicio; al sur: 26.59 m con María de la Luz Ortiz; al oriente: 28.70 m con Marcel Zúñiga Molina; al poniente: 27.40 m con Cruz Medina González.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 749.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I. A. 553/024/90, C. CARLOS FRAGOSO SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 46.83 m con Ignacia Flores Blancas; al sur: 47.35 m con Paso de servicio; al oriente: 23.50 m con Erasmo Fragoso Peña; al poniente: 23.50 m con Prolongación Urbide.

Cuenta con una superficie total de: 1,106.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I. A. 564/025/90, C. MARTHA MEDINA BAZO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 20.25 m con Prisciliano Medina Medina; al sur: 20.25 m con calle Aldama; al oriente: 16.14 m con Rafael Zamalloa; al poniente: 16.14 m con calle Niños Héroes.

Cuenta con una superficie total de: 326.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I. A. 565/026/90, C. GILBERTO ZUÑIGA AMPUDIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 15.30 m con Angel Zúñiga; al sur: 15.15 m con vía José López Portillo; al oriente: 33.30 m con Isidro Zúñiga Ampudia; al poniente: 32.28 m con paso de servicio.

Cuenta con una superficie total de: 503.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I. A. 566/027/90, C. VICTOR RANGEL LIÑAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 18.00 m con Federico Campos Pérez; al sur: 18.00 m con Arturo Colín; al oriente: 9.00 m con Alfredo Lencinas Manzanera; al poniente: 9.00 m con privada Portugal.

Cuenta con una superficie de: 162.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I. A. 567/028/90, C. PASCUAL HERNANDEZ VAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 9.72 m con lote 3; al sur: 9.72 m con calle s/n; al oriente: 16.00 m con lote 12; al poniente: 16.00 m con lote 14.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 155.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I. A. 377/009/90, Sr. PETRONILO DORADO PEREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio del mismo, P. denominado "El Potrero", mide y linda; norte: 17.00 m con Teodora Aldana; sur: 17.00 m con servidumbre de paso; oriente: 12.00 m con Julia López de Zaragoza; poniente: 12.00 m con Julia López de Zaragoza.

Superficie: 204.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I. A. 560/021/90, C. JOSE REFUGIO PEREZ MONTOYA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 82.50 m con el vendedor Ignacia Flores Blancas; al sur: 91.75 m con el vendedor Ignacia Flores Blancas; al oriente: 49.50 m con Modesta Flores; al poniente: 49.50 m con vereda vecinal.

Cuenta con una superficie total de: 4,313 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I. A. 567/022/90, C. ANA MARIA RUIZ LONA promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 10.00 m con privada Ixtlememeltle; al sur: 10.00 m con Pedro Medina; al oriente: 20.00 m con Paseo de Servicio; al poniente: 20.00 m con Leonides Medina de Raya.

Cuenta con una superficie total de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. I. A. 562/023/90, C. GRACIELA DURAN DE GONZALEZ promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en mide y linda; al norte: 9.72 m con Lucina Peña; al sur: 9.72 m con calle sin nombre; al oriente: 16.00 m con el ble ubicado en mide y linda; al norte: 9.72 m con Lucina Peña; vendedor Domingo Zavala Aldana; al poniente: 16.00 m con el vendedor Domingo Zavala Aldana.

Dicho predio cuenta con una superficie de: 155.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

R. A. 17054

N. de R. A. 164823
 Exp. 1032/90. C. ROSE RIVERA CADENA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Andrés Mella, municipio de Coacotlán, mide y linda; al norte: 270.00 m con ejido de Coacotlán; al sur: 270.00 m con Cleofas Solís; al oriente: 27.00 m con Juan Hernández; al poniente: 27.00 m con ejido de Coacotlán.
 Predio denominado "Tenestitla".
 Superficie aproximada de: 7,290.00 m².
 El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

1878.—10, 15 y 18 mayo.

N. de R. A. 164809

Exp. 1017/90. C. CRUZ RIVERA TRUJANO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo México, sin número del poblado de IxtapaUCA, municipio de IxtapaUCA, predio denominado "La Era", mide y linda; al norte: 7.00 m con Lic. Teófilo Villareal; al sur: 7.00 m con calle Nuevo México; al oriente: 31.00 m con Teófilo Esquivel Montes de Oca; al poniente: 32.00 m con Luis Arcos Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

N. R. 170566

Exp. 397/90. C. AGUSTINA GRACIELA BARRON ALFRE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 14 del poblado de Coatepec, municipio de IxtapaUCA, predio denominado "Guarango", mide y linda; al norte: 9.00 m con Antonio Maciel; al sur: 9.50 m con Av. Hidalgo; al oriente: 60.00 m con Av. Hidalgo; al poniente: 60.00 m con Clemente Jiménez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

R. A. 164547

Exp. 1054/90. J. CRUZ GARCIA MORAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 525 poblado Juchitapan, municipio de Juchitapan, mide y linda; al norte: 28.80 m con Efraim Valencia Chávez; al sur: 28.80 m con Rómulo García Díaz; al oriente: 15.80 m con Darío García Morán; al poniente: 16.20 m con Av. Independencia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

R. A. 170358

Exp. 1053/90. FACUNDO GUSTAVO ROMAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre poblado de Juchitapan, municipio de Juchitapan, mide y linda; al norte: 15.00 m con Ma. de Jesús Quiroz Román; al sur: 15.00 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 35.00 m con Carlos Vallejo, Ignacio Reyes, Jesús R.; al poniente: 35.00 m con escuela primaria Fed. Gabino Barrera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1017/90. HERMELINDA ROMAN Q. en representación para el menor NESTOR ARMANDO QUIROZ ROMAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina No. 105, poblado de Juchitapan, denominado "San José", municipio de Juchitapan, mide y linda; al norte: 30.44 m con Jesús López Contreras; al sur: 30.44 m con Gladys Teresita Quiroz Román; al oriente: 6.00 m con calle Mina; al poniente: 6.00 m con Guadalupe Quiroz Chavarría.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

R. A. 164813

Exp. 1049/90. RUBEN HERNANDEZ TAMIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bravo No. 23 poblado de Juchitapan, municipio de Juchitapan, denominado "El Alamo", mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Bravo; al sur: 15.00 m con Manuel Cortés; al oriente: 16.00 m con Sadomé Cortés; al poniente: 16.00 m con Aug. Quiroz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

R. A. 164831

Exp. 1050/90. PABLO CRUZ DOMINGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido poblado de Coatepec, municipio de IxtapaUCA, denominado "El Cerrito", mide y linda; al norte: 20.00 m con Natividad Estrada Sánchez; al sur: 20.00 m con Cristóbal Yescas Morales; al oriente: 20.00 m con calle de las Mesas (Cda); al poniente: 19.05 m con Celestino Cruz Díaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1878.—10, 15 y 18 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTOS

Exp. 278/90. AMPARO RAMIREZ GUTIERREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Francisco I. Madero No. 617, Bo. San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 40.00 m con Claudio Ramírez Pichardo; sur: 40.00 m con Av. José Vicente Villada; oriente: 7.55 m con Claudio Ramírez Pichardo; poniente: 7.55 m con Av. Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 302.00 m².
 El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1871.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 531/90. PEDRO ALFARO CAMPOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pensamiento, No. 127, Bo. San Pedro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 12.50 m con Juvenal González; sur: 12.50 m con calle pensamiento; oriente: 58.00 m con Agustín Núñez; poniente: 58.00 m con Hacia Alvaro Núñez.

Superficie aproximada de: 725.00 m².
 El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1871.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 333/90, ENRIQUE JUAN Y FIDENCIO ANTONIO ESCUTIA M. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Aldama S/N, barrio San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 23.30 m con Elvira Escutia Góngora, sur: 33.30 m con herederos de José Escutia, oriente: 11.65 m con servidumbre de paso, puente: 11.65 m con Ma. del Carmen Zepeda de Flores y Ricardo Flores Palma.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1871.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 352/90, GLORIO VAZQUEZ NUÑEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 59, barrio de San Pedro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 58.25 m con David Vázquez, al sur: 58.25 m con Donato Vázquez Núñez, oriente: 11.00 m con David Vázquez, poniente: 10.90 m con Av. Juárez.

Superficie aproximada: 635.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1871.—10, 15 y 18 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 64/781/90, MA. DE LA LUZ CUEVAS DE UBALDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 43 en el municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 12.00 m con fraccionamiento de Emigdio Ubaldo, al sur: 12.00 m con fraccionamiento de Franco Ubaldo, al oriente: 5.50 m con Fraccionamiento de Guadalupe Alvarado, al poniente: 5.50 m con Av. Morelos.

Superficie aproximada de 66.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México a 27 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1854.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 65/782/90, MARIA DE LA LUZ CUEVAS DE UBALDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la avenida Morelos, No. 43 municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 13.95 m con María de la Luz Cuevas de Ubaldo; al sur: 14.05 m con Enrique Ubaldo; oriente: 4.87 m con Guadalupe Alvarado; poniente: 4.90 m con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 68.32 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1854.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 69/784/90, JORGE TRUJILLO SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 10.40 metros con cale Vicente Guerrero, sur: 10.40 m con Manuel Talavera, oriente: 128.40 m con Miguel Sánchez Benítez, poniente: 128.40 m con Agustín Martínez Talavera.

Superficie aproximada de: 1,335.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a 30 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1870.—10, 15 y 18 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 18

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura 16489, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA ELENA DIAZ GONZALEZ VIUDA DE VARGAS, en la cual los señores CARLOS DIAZ GONZALEZ y FERNANDO VARGAS DIAZ, este último por sí y en representación de los señores BEATRIZ, ROSA MARIA, MA. ELENA, ROBERTO Y MARIA DE LOURDES, todos de apellidos VARGAS DIAZ, manifestaron su aceptación de la herencia y el primero de los mencionados del cargo de albacea, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente, así como la rendición de cuentas.

A T E N T A M E N T E

Naucalpan de Juárez, Méx., marzo 27 de 1990.

EL NOTARIO INTERINO NUMERO DIECIOCHO

Lic. José Angel Castro Mellado.—Rúbrica.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

1925.—15, y 24 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 19

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO FEDERICO G. LUGO MOLINA, titular de la Notaría Número Diecinueve del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber, que en escritura número 13,900 de fecha 20 de marzo de 1990, ante mí se radicó la sucesión Testamentaria del señor NUTA TARTAKOVSKY GANAPOLSKY, en la que los señores DORA SAPERSTEIN ARKIN VDA. DE TARTAKOVSKY, YURY Y JULIO TARTAKOVSKY SAPERSTEIN, aceptaron la primera el cargo de Albacea y los segundos herederos Universales, manifestando que en su oportunidad formularán el inventario correspondiente de los bienes de la herencia.

Lic. Federico G. Lugo Molina.—Rúbrica.

1924.—15, y 24 mayo.

NOTARIA PUBLICA No. 6

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Para dar cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que, al tenor del instrumento número siete mil ciento setenta y uno extendido hoy en la notaría a mi cargo, la señora Angela Velázquez Espindola viuda de Ibáñez aceptó la herencia y es albaceazgo de la sucesión del señor Isidro Ibáñez García, quien falleció el día veinte de marzo del presente año, en la ciudad de México, cargo que protestó desempeñar fiel y legalmente, y manifestó que va a proceder a la faena de inventario del acervo sucesorio.

Tlalnepantla, Méx., a dos de mayo de 1990.

El Notario Público Número Seis.

Lic. Oscar Méndez C.—Rúbrica.

Para hacer dos publicaciones de siete en siete días, en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

1919.—15, y 24 mayo.